



Interlocutorio	1501
Radicado	05266-31-03-003-2023-00049-00
Proceso	Ejecutivo singular
Demandante	BBVA Colombia S.A.
Demandado	Alicia Chavarro Ayala
Asunto	Emplaza

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Seis (6) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

En atención a los memoriales del 5 de septiembre y 3 de octubre de 2023 (folios 23 a 25 cuaderno principal) se dispone el emplazamiento de Alicia Chavarro Ayala, para lo cual se realizará su inclusión en el registro nacional de personas emplazadas.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

4

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b7e57475ae2d942eae8dcc7cae0247dfc6558ff7f4994d7193076b15c099bc6b**
Documento generado en 06/10/2023 01:12:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>